



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXV - N° 716

Bogotá, D. C., martes, 16 de junio de 2026

EDICIÓN DE 10 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 21 DE 2026

(abril 21)

Sesión Ordinaria

Cuatricenio 2022-2026

Legislatura 2025-2026

Segundo Periodo

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día martes veintiuno (21) de abril de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en el salón Guillermo Valencia del Capitolio Nacional, previa citación, los miembros de la Comisión Primera del Honorable Senado, con el fin de sesionar.

I

Llamado a lista y verificación del quorum

La Presidencia, ejercida por el vicepresidente honorable Senador *Carlos Alberto Benavides Mora*, indica a la Secretaría llamar a lista, de conformidad con el artículo 89 de la Ley 5ª de 1992, y contestaron los honorables Senadores *Ávila Martínez Ariel Fernando*, *Benavides Mora Carlos Alberto*, *Blanco Álvarez Germán Alcides*, *García Gómez Juan Carlos*, *Muñoz Lopera León Fredy*, *Ortega Narváez Temístocles* y *Pulido Hernández Jonathan Ferney*.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Senadores *Amín Saleme Fabio Raúl*, *Chacón Camargo Alejandro Carlos*, *Gallo Cubillos Julián* y *Pizarro Rodríguez María José*.

Dejaron de asistir los honorables Senadores *Barreto Quiroga Óscar*, *Benedetti Martelo Jorge Enrique*, *Cabal Molina María Fernanda*, *Chagüi Flórez Julio Elías*, *Deluque Zuleta Alfredo Rafael*, *López Obregón Clara Eugenia*, *Motoa Solarte Carlos Fernando*, *Quilcué Vivas Aida Marina*, *Valencia Laserna Paloma* y *Vega Pérez Alejandro Alberto*.

El texto de la excusa es el siguiente:

Bogotá D.C., 21 de abril de 2026
Oficio No. HSOBQ-00185-2026

Doctora
YURI SIERRA
Secretaria
Comisión Primera Constitucional
Senado de la República
Ciudad

Respetada Doctora:

Con fundamento en el artículo 90 de la ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, me permito remitir por instrucciones del senador Oscar Barreto Quiroga, copia de la incapacidad médica expedida por el médico tratante. Por lo anterior, solicito a usted se sirva excusar su asistencia a las sesiones que se programen durante las fechas señaladas.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

MARIBEL GUATAVITA OSORIO
Asesora Senatorial

Anexo. Lo anunciado

CS-AQ- 101 69 -2026

Cite este número para cualquier consulta o respuesta

Bogotá D.C., 21 abril de 2026

Señor:

JULIO ELÍAS CHAGUÍ FLOREZ

Presidente Comisión Primera Senado

Asunto: Excusa de inasistencia a sesión de las Sesión convocada para el día 21 de abril de 2026.

Señor presidente, Vicepresidente y Secretaria, reciban un cordial saludo. En mi calidad de Senadora y miembro de la Comisión Primera Constitucional Permanente del Senado de la República, de la Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias y de la Comisión de Paz y Postconflicto, comedidamente me dirijo a ustedes para presentar excusa de inasistencia a la sesión convocada para el día de hoy 21 de abril de 2026.

Lo anterior se debe inconvenientes de salud que actualmente me impiden asistir al cumplimiento de mis funciones. Para los fines pertinentes, adjunto el respectivo certificado e incapacidad médica.

Para efectos de notificaciones, se recibirán en la Oficina ubicada en la Carrera 7° #8-68, Oficina 603, Edificio nuevo del Congreso de la República de Colombia, Bogotá D.C., o al buzón electrónico previsto para ello en los términos del artículo 197 de la Ley 1437 de 2011: aida.quilcue@senado.gov.co

Sin otro particular.

AIDA MARINA QUILCUÉ VIVAS

Senadora de la República

Circunscripción Especial Indígena

Coomeva

Experiencia Médica

IPS

Certificado Médico de Incapacidad o Licencia

Fecha de Expedición	2026	4	20	Ciudad:	Bogotá
---------------------	------	---	----	---------	--------

Datos del Afiliado

AIDA MARINA QUILCUE VIVAS		Epi Afiliado: NUEVA EPS
Tipo de Identidad	Numero de Identidad	Empresa donde Labora
CC	34562690	

Datos Incapacidad/Licencia

Causa que Motiva la Atención		Días de Solicitados:	¿Prórroga?	Días Acumulados																
Malestar		5	NO	5																
		¿Retroactiva?	NO																	
Fecha Inicial:	Fecha Final:	Diagnostico Principal:																		
2026	2026	42029 - HERPES ZOSTER SIN COMPLICACIONES																		
Grupo de Servicio		Presunto Origen de la Incapacidad:																		
05 Atención inmediata		EC: Enfermedad comun																		
Modalidad de Prestación del Servicio																				
03 Extramural domiciliaria																				
Diagnosticos Asociados <table><tr><td>codigo</td><td>hombr</td><td>descripcion</td><td>observacion</td></tr><tr><td>no registra</td><td>no registra</td><td>no registra</td><td>no registra</td></tr></table>					codigo	hombr	descripcion	observacion	no registra	no registra	no registra	no registra								
codigo	hombr	descripcion	observacion																	
no registra	no registra	no registra	no registra																	
Datos del Médico o IPS Prestador del Servicio <table><tr><td colspan="2">MARIANA GARCIA AVILA</td><td>Medico</td><td>Registro Profesional: 51902104</td></tr><tr><td colspan="2">Identificación: 51902104</td><td colspan="2"></td></tr><tr><td>Razon Social Prestatario</td><td>Coomeva Experiencia Médica</td><td>ID: NIT 901.417.124</td><td></td></tr><tr><td>Codigo de Habilitación</td><td colspan="3">7600115474</td></tr></table>					MARIANA GARCIA AVILA		Medico	Registro Profesional: 51902104	Identificación: 51902104				Razon Social Prestatario	Coomeva Experiencia Médica	ID: NIT 901.417.124		Codigo de Habilitación	7600115474		
MARIANA GARCIA AVILA		Medico	Registro Profesional: 51902104																	
Identificación: 51902104																				
Razon Social Prestatario	Coomeva Experiencia Médica	ID: NIT 901.417.124																		
Codigo de Habilitación	7600115474																			
MARIANA GARCIA AVILA Medico RS61902104 Firmado electrónicamente CEM-FT-339 V001 Fecha de impresion: 4/20/26 3:50 PM																				

Honorable Senador

JULIO ELÍAS CHAGUI FLOREZ

Presidente

Comisión Primera Constitucional Permanente

Senado de la República

Bogotá D.C.

Referencia: Excusa inasistencia sesión Comisión Primera.

Respetado Presidente:

Reciba un cordial saludo.

De manera atenta, me permito presentar excusa por la inasistencia a la sesión de la Comisión Primera del Senado convocada para el día de hoy, 21 de abril de 2026 a las 10am, toda vez que estuve atendiendo un compromiso previamente agendado tras el cual me dirigi inmediatamente al Congreso, pero mientras realizaba el desplazamiento se levantó la sesión y no alcancé a registrarme.

Cordialmente,

PALOMA VALENCIA LASERNA

Senadora de la República

La Secretaría informa que se ha registrado quorum deliberatorio, lo que permite abrir la sesión para deliberación de conformidad con lo consagrado en el artículo 145 de la Constitución, en relación con la asistencia mínima requerida para dar inicio a las sesiones.

Siendo las 10:35 a. m., la Presidencia, manifiesta: “Ábrase la sesión” de conformidad con el artículo 91 de la Ley 5ª de 1992, cuya interpretación literal ha sido reiterada por la Corte Constitucional en sentencia C-784 de 2014 y solicita a la Secretaría dar lectura al orden del día para la presente reunión.

La Secretaria da lectura al orden del día

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

CUATRIENIO 2022-2026

LEGISLATURA 2025-2026

SEGUNDO PERIODO

“SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL”

ORDEN DEL DÍA

Día: martes 21 de abril de 2026

Lugar: Guillermo Valencia Capitolio Nacional-Primer Piso.

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quorum

II

Consideración y aprobación de actas sesiones ordinarias

Acta número 19 del 25 de marzo de 2026, Acta número 20 del 07 de abril de 2026

III

Anuncio de proyectos para la próxima sesión

IV

Consideración y votación de proyectos en primer debate

1. Proyecto de Ley número 20 de 2025 Senado, por medio de la cual se modifica el artículo 79 de la Ley 906 de 2024 –Código de Procedimiento Penal–, en relación con la orden de archivo y el derecho de la víctima a solicitar la reanudación de la investigación.

Autores: honorable Senador Antonio José Correa Jiménez.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador León Fredy Muñoz Lopera.

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1283 de 2025.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1940 de 2025.

2. Proyecto de Ley número 44 de 2025 Senado, por medio del cual se prohíbe la grabación de audio mediante sistemas de videovigilancia en establecimientos abiertos al público y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador Alfredo Rafael Deluque Zuleta.

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1341 de 2025.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1940 de 2025.

3. Proyecto de Ley número 261 de 2025 Senado, 432 de 2024 Cámara, por la cual se reforma el Código Penal para cambiar la regla de responsabilidad de las personas que cometan los delitos de homicidio o lesiones personales conduciendo en estado de embriaguez, o bajo el efecto de sustancias psicoactivas “Ley Arles Arbeláez Morales”.

Autores: honorables Representantes Piedad Correal Rubiano, Álvaro Leonel Rueda Caballero, Juan Sebastián Gómez Gonzales, Yulieth Andrea Sánchez Carreño, José Jaime Uscátegui Pastrana, Juan Manuel Cortés Dueñas, José Octavio Cardona León, David Ricardo Racero Mayorca, Heráclito Landínez Suárez, Andrés Felipe Jiménez Vargas, Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón, Juan Fernando Espinal Ramírez, Hernán Darío Cadavid Márquez, Leonardo de Jesús Gallego Arroyave, Luis Carlos

Ochoa Tobón, Wilder Iberson Escobar Ortiz, Luvi Katherine Miranda Peña, Wilmer Yair Castellanos Hernández, Julia Miranda Londoño, Óscar Hernán Sánchez León.

Ponentes: Primer Debate: honorables Senadores Fabio Raúl Amín Saleme (coordinador), Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Paloma Valencia Laserna, Carlos Alberto Motoa Solarte, Julián Gallo Cubillos, Clara Eugenia López Obregón, León Fredy Muñoz Lopera, Óscar Barreto Quiroga.

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 2038 de 2024.

Texto Aprobado Plenaria Cámara: **Gaceta del Congreso** número 1723 de 2025.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 169 de 2026.

4. Proyecto de Ley número 41 de 2025 Senado, por medio de la cual se modifica el artículo 19 de la Ley 1625 de 2013 y se dictan otras disposiciones – Ley por decisiones más equilibradas”.

Autores: honorables Senadores Esteban Quintero Cardona, Mauricio Giraldo Hernández, Enrique Cabrales Baquero, Carlos Meisel Vergara, Paloma Valencia Laserna, Andrés Guerra Hoyos. José Vicente Carreño Castro, Honorio Henríquez Pinedo, Alirio Barrera Rodríguez, Yenny Roza Zambrano, Paola Holguín Moreno, Jorge Benedetti Martelo, María Fernanda Cabal Molina; honorables Representantes Yulieth Sánchez Carreño, Juan Espinal Ramírez, Óscar Villamizar Meneses.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador Germán A. Blanco Álvarez.

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1291 de 2025.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1825 de 2025.

5. Proyecto de Ley número 285 de 2025 Senado, por medio de la cual se reconoce la articulación regional entre el Pacífico, Los Andes y la Amazonia - Ley de Reconocimiento a la Panamazonia colombiana.

Autores: honorables Senadores Carlos Alberto Benavides Mora, Robert Daza Guevara, Gloria Flórez Schneider, León Fredy Muñoz Lopera; Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador Carlos Alberto Benavides Mora.

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1968 de 2025.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 2266 de 2025.

6. Proyecto de Ley Estatutaria número 209 de 2025 Senado, por la cual se adiciona un capítulo sobre juventudes a la Ley 2453 de 2025 y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes *Delcy Esperanza Isaza Buenaventura, Juliana Aray Franco, Daniel Restrepo Carmona, Ángela María Vergara González*; honorables Senadores *Nadia Georgette Blef Scaff, Marcos Daniel Pineda*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Óscar Barreto Quiroga*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso número 1679*** de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso número 2365*** de 2025.

7. Proyecto de Ley número 19 de 2025 Senado, por medio de la cual se incorpora el sistema de información individual de procesos penales al sistema de información estadística de la rama judicial y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alejandro Carlos Chacón Camargo*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso número 1283*** de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso número 1475*** de 2025.

8. Proyecto de Ley número 212 de 2025 Senado, por medio de la cual se regula, en la Ley 1448 de 2011, la Situación Jurídica de los segundos ocupantes de predios objeto de Restitución.

Autores: honorable Senadora *María Fernanda Cabal Molina*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senadora *María Fernanda Cabal Molina*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso número 1614*** de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso número 1771*** de 2025.

9. Proyecto de Ley número 144 de 2025 Senado, 285 de 2024 Cámara, por medio de la cual se fortalecen las medidas de sensibilización, prevención y la ruta de atención de las violencias contra las mujeres, se evite su revictimización y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes *Gersel Luis Pérez Altamiranda, Lina María Garrido Martín, Betsy Judith Pérez Arango, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Monica Karina Bocanegra Pantoja, Erika Tatiana Sánchez Pinto, Juliana Aray Franco, Ángela María Vergara González, Luz Ayda Pastrana Loaiza*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senadora *María Fernanda Cabal Molina*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso número 1525*** de 2024.

Texto Aprobado Plenaria Cámara: ***Gaceta del Congreso número 1190*** de 2025.

Ponencia Primer Debate Senado: ***Gaceta del Congreso número 1493*** de 2025.

10. Proyecto de Ley número 239 de 2025 Senado, por medio de la cual se da cumplimiento a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos *Caso Guzmán Medina y otros vs. Colombia*, se modifica el Código General Disciplinario y se crea una causal de falta disciplinaria. (*Ley Arles*).

Autores: honorable Ministro de Justicia y del Derecho, doctor *Eduardo Montealegre Lynett*; honorables Senadores *Carlos Alberto Benavides Mora, Clara Eugenia López Obregón*; honorable Representante *Jorge Hernán Bastidas Rosero*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Fabio Raúl Amín Saleme*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso número 1714*** de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso número 2338*** de 2025.

Enmienda al Informe de Ponencia: ***Gaceta del Congreso número 275*** de 2026.

11. Proyecto de Ley número 238 de 2025 Senado, por medio de la cual se modifica la Ley 5ª de 1992, en lo relativo al periodo de los Directores del Congreso de la República.

Autores: honorables Senadores *Germán Blanco Álvarez, Óscar Barreto Castillo, Nicolas Albeiro Echeverry, Juan Carlos García Gómez, Didier Lobo Chinchilla, Soledad Tamayo Tamayo, Richard Fuelantala, Carlos Julio González Villa, Robert Daza Guevara, Aida Ávila Esquivel, Julio Elías Vidal, Julio Elías Chagüi, Paulino Riascos Riascos, Martha Peralta Epieyú, Sandra Yaneth Jaimes Cruz, Carlos Mario Farelo Daza, León Fredy Muñoz*; honorables Representantes *Karen Manrique Olarte, Juan Wills Ospina, Juan Pablo Salazar, Jorge Eliécer Tamayo, Ingrid Sogamoso, Liliana Rodríguez Valencia, Juan Manuel Cortés, David Racero Mayorca, Martha Alfonso, Óscar Sánchez León*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Germán Alcides Blanco Álvarez*.

Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso número 1684*** de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso número 1936*** de 2025.

12. Proyecto de Ley número 168 de 2025 Senado, por medio de la cual se modifica la Ley 2199 de 2022.

Autores: honorable Senador *Robert Daza Guevara*; honorables Representantes *Eduard Sarmiento Hidalgo, María del Mar Pizarro García, Pedro José Suárez Vacca, Alirio Uribe Muñoz, Gabriel Ernesto Parrado Durán*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Carlos Alberto Benavides Mora*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso número 1422*** de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso número 1788*** de 2025.

13. Proyecto de Ley número 117 de 2025 Senado, por medio de la cual se fortalecen las reglas normativas en materia de responsabilidad fiscal y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Enrique Cabrales Baquero, Germán Blanco Álvarez, Josué Alirio Barrera Rodríguez, John Moisés Besaile Fayad, Andrés Guerra Hoyos, Ciro Ramírez Cortés.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Germán Blanco Álvarez.*

Comisión Accidental honorables Senadores *Germán Blanco Álvarez* (coordinador), *Carlos Fernando Mota Solarte, Alejandro Carlos Chacón Camargo, León Fredy Muñoz Lopera, Julián Gallo Cubillos, Paloma Valencia Laserna, Carlos Alberto Benavides Mora, Alfredo Rafael Deluque Zuleta.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1420 de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1965 de 2025.

14. Proyecto de Ley número 177 de 2025 Senado, por medio de la cual se reconoce la importancia del barrismo social y la cultura del fútbol, se fomenta la paz y convivencia en el fútbol y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes *Juan Sebastián Gómez González, Daniel Carvalho Mejía, Mauricio Parodi Díaz, Juan Camilo Londoño Barrera.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Ariel Fernando Ávila Martínez.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1531 de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1788 de 2025.

15. Proyecto de Ley número 17 de 2025 Senado, por medio de la cual se fortalece el procedimiento de multas de inasistencia en la propiedad horizontal.

Autores: honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alfredo Deluque.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1390 de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1784 de 2025.

16. Proyecto de Ley número 52 de 2025 Senado, por medio de la cual se crea el Comité Asesor en Salud para la Rama Judicial y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Norma Hurtado Sánchez, Julio Alberto Elías Vidal, Julio Elías Chagüi Flórez, Esperanza Andrade Serrano, Juan Felipe Lemos Uribe, Jhon Moisés Besaile Fayad, Alfredo Deluque Zuleta, Soledad Tamayo Tamayo*; honorable Representante *Manuel Salcedo Guerrero, Diego Caicedo Navas, José Eliécer Salazar López, Teresa Enríquez Rosero, Jorge Eliécer Tamayo*

Marulanda, Camilo Ávila Morales, Wilmer Ramiro Carrillo, Hernando Guida Ponce.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alfredo R. Deluque Zuleta.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1294 de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1468 de 2025.

17. Proyecto de Ley número 08 de 2025 Senado, por medio de la cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria y se dictan otras disposiciones en materia de prevención, atención y protección.

Autores: honorables Senadores *Ariel Ávila Martínez, Jahel Quiroga Carrillo*; honorables Representantes *Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Carolina Giraldo Botero, Catherine Juvinao Clavijo, Luis Eduardo Díaz Matéus, Jennifer Pedraza Sandoval, Pedro Suárez Vacca, Alirio Uribe Muñoz, Cristóbal Caicedo Angulo, Hugo Archila Suárez, Carmen Ramírez Boscán, Wilmer Castellanos Hernández, David Alejandro Toro Ramírez.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senadora *María José Pizarro Rodríguez.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1297 de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1475 de 2025.

18. Proyecto de Ley número 118 de 2025 Senado, por la cual se regula el ejercicio de cabildeo, se crea el registro público y se garantiza el proceso de toma de decisiones en el sector público.

Autores: honorables Senadores *Angélica Lozano Correa, Alfredo Deluque Zuleta, Ariel Ávila Martínez*; honorables Representantes *Catherine Juvinao Clavijo, Carolina Giraldo Botero, Wilder Escobar Ortiz, Cristian Avendaño Fino, Jennifer Pedraza Sandoval, Daniel Carvalho Mejía.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alfredo Deluque.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1420 de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1669 de 2025.

19. Proyecto de Ley número 24 de 2025 Senado, por medio del cual se modifica la Ley 2137 de 2021, se establecen lineamientos para el desarrollo del sistema nacional de alertas tempranas para la prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Ana Paola Agudelo García, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Manuel Virgüez Piraquive*; Honorable Representante *Irma Luz Herrera Rodríguez*

Ponente: Primer Debate: honorable Senadora *Paloma S. Valencia Laserna.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1284 de 2025.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1669 de 2025.

20. Proyecto de Ley número 213 de 2025 Senado, por medio de la cual se modifica el artículo 49 de la Ley 1922 de 2018, que establece las reglas de procedimiento de la jurisdicción especial para la paz.

Autores: honorable Senadora *María Fernanda Cabal Molina*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senadora *María Fernanda Cabal Molina*.

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1613 de 2025.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1771 de 2025.

21. Proyecto de Ley número 37 de 2025 Senado, por la cual se regulan principios en materia de neurociencias, neurotecnologías, Derechos Humanos y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador *Carlos Julio González Villa*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alejandro Carlos Chacón Camargo*.

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1289 de 2025.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1361 de 2025.

22. Proyecto de Ley número 77 de 2025 Senado, por medio de la cual se modifica el artículo 438 de la ley 599 de 2000 en lo relacionado con las circunstancias de agravación de la falsa denuncia –Justicia sin Mentiras–.

Autores: honorables Senadores *Karina Espinosa Oliver, John Jairo Roldán Avendaño, Fabio Amín Saleme, Laura Fortich Sánchez, Alejandro Vega Pérez, Mauricio Giraldo Hernández, Claudia Pérez Giraldo, Juan Pablo Gallo Maya, Jaime Durán Barrera, Lorena Ríos Cuéllar*; honorables Representantes *Ángela Vergara González, Luis López Aristizábal*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Germán Blanco Alcides*.

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1419 de 2025.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1825 de 2025.

23. Proyecto de Ley número 161 de 2025 Senado, por la cual se expiden las normas para la organización y funcionamiento de las provincias administrativas y de planificación (PAP).

Autores: honorables Senadores *María José Pizarro, León Fredy Muñoz Lopera, Omar Restrepo Correa*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *León Fredy Muñoz Lopera*.

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1401 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1872 de 2025.

24. Proyecto de Ley número 222 de 2025 Senado, por medio del cual se establece la imprescriptibilidad de la acción penal del delito de feminicidio – Ley Nancy Mariana Maestre.

Autores: honorables Senadores *Efraín Cepeda Sarabia, Germán Blanco Álvarez, Norma Hurtado Sánchez, Álex Flórez Hernández, Antonio Zabaraín Guevara, Andrea Padilla Villarraga, Ana María Castañeda, Óscar Barreto Quiroga, Karina Espinosa Oliver, Juan Carlos García Gómez, Mauricio Gómez Amín, Lorena Ríos Cuéllar, José Alfredo Gnecco, Liliana Bitar Castilla, Nadia Blel Scaff, Soledad Tamayo Tamayo*; honorables Representantes *Karyme Cotes Martínez, Carlos Quintero Ovalle, Wilmer Castellanos Hernández, Eduard Sarmiento Hidalgo, Karen Manrique Olarte, Marelen Castillo Torres, Jennifer Pedraza Sandoval*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senadora *María Fernanda Cabal Molina*.

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1680 de 2025.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1934 de 2025.

25. Proyecto de Ley número 60 de 2025 Senado, por medio de la cual se adiciona la sección 7 a al Capítulo décimo del Título II de la Ley 5ª de 1992 – Comparecencia de embajadores y representantes designados ante el Congreso de la República.

Autores: honorable Senador *José Luis Pérez Oyuela*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Jorge Enrique Benedetti Martelo*.

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1416 de 2025.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1934 de 2025.

26. Proyecto de Ley número 116 de 2025 Senado, por medio de la cual se faculta a la Sociedad de Activos Especiales (SAE) para reservar una partida de los bienes que administra, con destino a la atención de la primera infancia, jardines infantiles públicos, programas de salud, recreación, cultura y deporte, ecoturismo, educación, acueductos, hogares geriátricos, casas de refugio para la atención a las víctimas de violencia de género, gestión del riesgo o vivienda de interés prioritario, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Enrique Cabrales Baquero, Germán Alcides Blanco Álvarez, Efraín Cepeda Sarabia, Josué Alirio Barrera Rodríguez, Andrés Guerra Hoyos, Ciro Ramírez Cortés*,

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Germán Alcides Blanco Álvarez*.

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1420 de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1963 de 2025.

27. Proyecto de Ley número 110 de 2025 Senado, por medio de la cual se implementan condiciones que garanticen un efectivo control de asistencia a los congresistas y funcionarios a las sesiones citadas en el congreso de la República y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador *Edwing Fabián Díaz Plata*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *León Fredy Muñoz Lopera*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1419 de 2025.

Ponencia: Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1987 de 2025.

28. Proyecto de Ley número 185 de 2025 Senado, por medio de la cual se adiciona el artículo 104a del Código Penal en cuanto a la tipificación del delito de transfeminicidio y se dictan otras disposiciones –Ley *Sara Millerey*–.

Autores: honorable Senadora *Berenice Bedoya Pérez*

Ponente: Primer Debate: honorable Senadora *María Fernanda Cabal Molina*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1534 de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 2183 de 2025.

29. Proyecto de Ley número 179 de 2025 Senado, por la cual se crea la agencia espacial de la República de Colombia y se establece su estructura.

Autores: Ministro de Defensa Nacional, doctor *Pedro Arnulfo Sánchez Suárez*; honorables Senadores *Gloria Inés Flórez Schneider*, *Martha Peralta Epieyú*, *Robert Daza Guevara*, *Sandra Yaneth Jaimes Cruz*, *Jahel Quiroga Carrillo*; honorables Representantes *María del Mar Pizarro*, *Agmeth Escaf Tijerino*, *Olga Lucía Velásquez*, *Mary Anne Andrea Perdomo*, *Alirio Uribe Muñoz*, *Johana Aguirre Juvinao*, *Ermes Pete Vivas*, *Pedro José Suárez Vacca*, *David Alejandro Toro Ramírez*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alfredo Rafael Deluque Zuleta*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1532 de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 2053 de 2025.

30. Proyecto de Ley número 81 de 2025 Senado, por medio de la cual se reconoce al ser humano en gestación como sujeto de derechos, se modifican los artículos 90 y 93 del Código Civil Colombiano y se dictan otras disposiciones –Ley *Niños Invisibles*.

Autores: honorables Senadores *Óscar Mauricio Giraldo Hernández*, *Karina Espinosa Oliver*, *Jonathan Pulido Hernández*, *Esperanza Andrade Serrano*, *Lorena Ríos Cuéllar*, *Juan Samy Merheg Marín*, *Esteban Quintero Cardona*; honorables Representantes *Luis López Aristizábal*, *Ángela Vergara González*, *Juan Manuel Cortés Dueñas*, *Jaime Uscátegui Pastrana*,

Daniel Peñuela Calvache, *Óscar Darío Pérez Pineda*, *Yenica Sugein Acosta Infante*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Germán Alcides Blanco Álvarez*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1395 de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 2312 de 2025.

31. Proyecto de Ley número 15 de 2025 Senado, por medio de la cual se modifica el procedimiento establecido en la Ley 975 de 2005 para definir la situación jurídica de los postulados y la aplicación de acuerdos para la sujeción a la justicia.

Autores: honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *León Fredy Muñoz Lopera*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1389 de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 2266 de 2025.

32. Proyecto de Ley número 263 de 2025 Senado, por medio de la cual se modifica y adiciona a la Ley 1448 de 2011, para la participación integral de las víctimas del sector religioso en el marco del conflicto armado, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senadora *Lorena Ríos Cuéllar*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Germán Alcides Blanco Álvarez*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1834 de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 2313 de 2025.

33. Proyecto de Ley número 126 de 2025 Senado, por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la comisión legal para el desarrollo y regulación de la inteligencia artificial del Congreso de la República y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senadora *Sonia Bernal Sánchez*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alfredo Deluque*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1421 de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1784 de 2025.

V

Lo que propongan los (las) honorables Senadores(as)

VI

Negocios sustanciados por la presidencia

El Presidente,

Julio Elías Chagüi Flórez.

El Vicepresidente,

Carlos Alberto Benavides Mora.

La Secretaria General,

Yury Lineth Sierra Torres.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al siguiente punto del orden del día.

II

Anuncio de proyectos para la próxima sesión

La Secretaría da lectura a los proyectos que, por disposición de la Presidencia, se someterán a discusión y votación en la próxima sesión ordinaria de la Comisión de conformidad con el artículo 160 inciso 5°. de la Constitución Política:

- **Proyecto de Ley número 37 de 2025 Senado**, por la cual se regulan principios en materia de neurociencias, neurotecnologías, derechos humanos y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 52 de 2025 Senado**, por medio de la cual se crea el comité asesor en salud para la rama judicial y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 19 de 2025 Senado**, por medio de la cual se incorpora el sistema de información individual de procesos penales al sistema de información estadística de la rama judicial y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 08 de 2025 Senado**, por medio de la cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria y se dictan otras disposiciones en materia de prevención, atención y protección”.
- **Proyecto de Ley número 144 de 2025 Senado, 285 de 2024**, por medio de la cual se fortalecen las medidas de sensibilización, prevención y la ruta de atención de las violencias contra las mujeres, se evite su revictimización y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 118 de 2025 Senado**, por la cual se regula el ejercicio de cabildeo, se crea el registro público y se garantiza el proceso de toma de decisiones en el sector público.
- **Proyecto de Ley número 24 de 2025 Senado**, por medio del cual se modifica la Ley 2137 de 2021, se establecen lineamientos para el desarrollo del sistema nacional de alertas tempranas para la prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 212 de 2025 Senado**, por medio de la cual se regula, en la Ley 1448 de 2011, la situación jurídica de los segundos ocupantes de predios objeto de restitución.
- **Proyecto de Ley número 213 de 2025 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 49 de la Ley 1922 de 2018, que establece las reglas de procedimiento de la jurisdicción especial para la paz.
- **Proyecto de Ley número 126 de 2025 Senado**, por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la comisión legal para el desarrollo y regulación de la inteligencia artificial del Congreso de la República y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 17 de 2025 Senado**, por medio de la cual se fortalece el procedimiento de multas de inasistencia en la propiedad horizontal.
- **Proyecto de Ley número 168 de 2025 Senado**, por medio de la cual se modifica la ley 2199 de 2022.
- **Proyecto de Ley número 177 de 2025 Senado**, por medio de la cual se reconoce la importancia del barrismo social y la cultura del fútbol, se fomenta la paz y convivencia en el fútbol y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 41 de 2025 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 19 de la Ley 1625 de 2013 y se dictan otras disposiciones – Ley por decisiones más equilibradas.
- **Proyecto de Ley número 77 de 2025 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 438 de la ley 599 de 2000 en lo relacionado con las circunstancias de agravación de la falsa denuncia –Justicia sin Mentiras–.
- **Proyecto de Ley número 161 de 2025 Senado**, por la cual se expiden las normas para la Organización y Funcionamiento de las Provincias Administrativas y de Planificación (PAP).
- **Proyecto de Ley número 222 de 2025 Senado**, por medio del cual se establece la Imprescriptibilidad de la acción penal del delito de Femicidio – Ley Nancy Mariana Maestre.
- **Proyecto de Ley número 60 de 2025 Senado**, por medio de la cual se adiciona la sección 7 a al Capítulo décimo del Título II de la Ley 5ª de 1992 – comparecencia de embajadores y representantes designados ante el Congreso de la República.
- **Proyecto de Ley número 238 de 2025 Senado**, por medio de la cual se modifica la Ley 5ª de 1992, en lo relativo al periodo de los directores del Congreso de la República”.
- **Proyecto de Ley número 20 de 2025 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 79 de la Ley 906 de 2024 – Código de procedimiento penal- en relación con la orden de archivo y el derecho de la víctima a solicitar la reanudación de la investigación.
- **Proyecto de Ley número 44 de 2025 Senado**, por medio del cual se prohíbe la grabación de audio mediante sistemas de videovigilancia en establecimientos abiertos al público y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 116 de 2025 Senado**, por medio de la cual se faculta a la Sociedad de Activos Especiales (SAE) para reservar una partida de los bienes que administra, con destino a la atención de la primera infancia, jardines infantiles públicos, programas de salud, recreación, cultura y deporte, ecoturismo, educación, acueductos, hogares geriátricos, casas de refugio para la atención a las víctimas de violencia de género,

gestión del riesgo o vivienda de interés prioritario, y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 117 de 2025**
Senado, por medio de la cual se fortalecen las reglas normativas en materia de responsabilidad fiscal y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 110 de 2025**
Senado, por medio de la cual se implementan condiciones que garanticen un efectivo control de asistencia a los congresistas y funcionarios a las sesiones citadas en el congreso de la República y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 81 de 2025**
Senado, por medio de la cual se reconoce al ser humano en gestación como sujeto de derechos, se modifican los artículos 90 y 93 del Código Civil Colombiano y se dictan otras disposiciones –Ley Niños Invisibles–.

- **Proyecto de Ley número 179 de 2025**
Senado, por la cual se crea la agencia espacial de la República de Colombia y se establece su estructura.

- **Proyecto de Ley número 185 de 2025**
Senado, por medio de la cual se adiciona el artículo 104a del Código Penal en cuanto a la tipificación del delito de transfeminicidio y se dictan otras disposiciones –Ley Sara Millerey–.

- **Proyecto de Ley número 15 de 2025**
Senado, por medio de la cual se modifica el procedimiento establecido en la Ley 975 de 2005 para definir la situación jurídica de los postulados y la aplicación de acuerdos para la sujeción a la justicia.

- **Proyecto de Ley número 285 de 2025**
Senado, por medio de la cual Se Reconoce La Articulación Regional entre el Pacífico, Los Andes y la Amazonia –Ley de Reconocimiento a la Panamazonia colombiana–.

- **Proyecto de Ley número 301 de 2025**
Senado, 587 de 2025 Cámara, por medio del cual se adopta una reforma estructural al Icetex y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 263 de 2025**
Senado, por medio de la cual se modifica y adiciona a la Ley 1448 de 2011, para la participación integral de las víctimas del sector religioso en el marco del conflicto armado, y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 239 de 2025**
Senado, por medio de la cual se da cumplimiento a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos caso Guzmán Medina y otros vs Colombia, se modifica el Código General Disciplinario y se crea una causal de falta disciplinaria. (Ley Arles).

- **Proyecto de Ley número 209 de 2025**
Senado, por la cual se adiciona un capítulo sobre juventudes a la Ley 2453 de 2025 y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 261 de 2025**
Senado, 432 de 2024 Cámara, por la cual se reforma el Código Penal para cambiar la regla

de responsabilidad de las personas que cometan los delitos de homicidio o lesiones personales conduciendo en estado de embriaguez, o bajo el efecto de sustancias psicoactivas “Ley Arles Arbeláez Morales”.

- **Proyecto de Ley número 283 de 2025**
Senado, por la cual se establece la política pública de protección y asistencia a favor de las madres menores de edad y/o en condición de vulnerabilidad que se encuentren en estado de embarazo en crisis y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 323 de 2025**
Senado, 466 de 2024 Cámara, por el cual se crea la agencia nacional de seguridad nuclear (ANSN) y se establece el marco legislativo que regula las actividades que involucran el uso de las radiaciones ionizantes, los materiales nucleares y los materiales radiactivos en el territorio nacional.

- **Proyecto de Ley número 333 de 2025**
Senado, por medio del cual se establecen acciones afirmativas para la inclusión integral de las juventudes rurales y campesinas.

- **Proyecto de Ley número 208 de 2025**
Senado, por medio de la cual se promueve la participación juvenil, se crean los bancos territoriales de iniciativas juveniles y se dictan otras disposiciones.

La Secretaría da lectura al siguiente proyecto para sesión conjunta que por disposición de la Presidencia se someterá a discusión y votación en la próxima sesión conjunta de las Comisiones Primeras de Senado y Cámara:

- **Proyecto de Ley número 302 de 2025**
Senado, 020 de 2025 Cámara, por medio del cual se crea el ministerio de igualdad y equidad y se dictan otras disposiciones.

Siendo las 10:45 a. m. la presidencia decreta un receso.

Siendo las 11:01 a. m. la presidencia reanuda la sesión formal y solicita a Secretaría llamar a lista para verificar el *quorum*.

La Secretaría informa que aún se registra *quorum* deliberatorio.

Siendo las 11:02 a. m., la Presidencia levanta la sesión y se convoca por secretaría.

PRESIDENTE,

JULIO ELIAS CHAGUI FLOREZ

VICEPRESIDENTE,

CARLOS ALBERTO BENAVIDES MORA

SECRETARIA GENERAL,

YURY LINETH SIERRA TORRES